



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Manuel Rodas Rives  
13/05/2022



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Pleno

Expediente 1031384D

**D. MANUEL RODES RIVES, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT (ALICANTE).**

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento-Pleno, en la sesión **extraordinaria** celebrada el **12 de mayo de 2022**, adoptó, entre otros, el acuerdo que literalmente se transcribe:

**2.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MP-14-SC, MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS – OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO POR SUSTITUCIÓN DE OPERACIONES.**

El Sr. Alcalde-Presidente concede la palabra a D. Gregorio Manuel Díaz-Marta Valero, Concejal de Buen Gobierno y Hacienda, que da cuenta del Dictamen de la Comisión Informativa de Buen Gobierno y Hacienda de 6 de mayo de 2022.

Habiendo sido suscitado debate con las intervenciones correspondientes que, en este punto del orden del día constan de manera íntegra en el enlace que aparece en el acta y sometido a votación el Dictamen presentado, fue aprobado por UNANIMIDAD de los 20 miembros presentes de los 21 que, de derecho, componen la Corporación, en los siguientes términos:

*“Visto el expediente MP14-SC tramitado para modificar créditos mediante Suplemento de Créditos-Operación de endeudamiento por sustitución de operaciones por importe de 402.037,11 €, dentro del vigente Presupuesto de esta Corporación.*

*Considerando lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, los artículos 35 a 38 del Real Decreto 500/1990, Las Bases de Ejecución del Presupuesto, y el informe de Intervención.*

*Visto el informe-propuesta de Tesorería de fecha 29-4-2022  
Vista la Providencia de la Concejalía de Hacienda de fecha 21-4-2022  
Visto el informe de Intervención de fecha 3-5-2022*

Por todo lo expuesto, se **ACUERDA:**

**PRIMERO.**-Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos de vigente Presupuesto Municipal en la modalidad de Suplemento de Créditos y de acuerdo con el siguiente detalle:

**ALTA GASTOS**

SUPLEMENTO DE CRÉDITOS		IMPORTE
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	
07-110-91264	PRESTAMO BBVA 60041426-2016	402.037,11
	Total	402.037,11
<b>TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITOS</b>		<b>402.037,11</b>

**INGRESOS**

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
91303	Op. Endeudamiento sustitución operaciones	402.037,11
	Total	402.037,11
<b>TOTAL MODIFICACIÓN</b>		<b>402.037,11</b>



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent  
Jose Manuel Penalva Casanova  
13/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA Z9C3 CXC2 HZVU DQLN

**Certificado pleno 12.05.2022.-2. Modif. Créditos MP14-SC - SEFYCU 3762160**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Manuel Rodas Rives  
13/05/2022



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Pleno

Expediente 1031384D

**SEGUNDO.-** *La exposición pública del acuerdo adoptado, mediante anuncio que se insertará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones y entrará en vigor una vez publicado el resumen por capítulos en el citado Boletín Oficial."*

Concuerda la letra con el acta original a que me remito y para que así conste y surta los efectos pertinentes en el expediente de su razón, libro la presente, a reserva de lo dispuesto en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que visa con su sello y firma, en Crevillent, en la fecha arriba indicada.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent  
Jose Manuel Penalva Casanova  
13/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA Z9C3 CXC2 HZVU DQLN

**Certificado pleno 12.05.2022.-2. Modif. Créditos MP14-SC - SEFYCU 3762160**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2